. ATMA-DDH-FSD-009-005-1,40

[illegible] se [illegible] guarde cubierto el dho
y libro dos bezes y que labrado y fenecido
dhos pueno sea escrito de que se pareze
[illegible] se [illegible] los señores de la Justa
nuien los pidan rado y fizo de que se
fecho testimo=

Pedro de Aguirre

en la villa de Bilbao a diez y nueve de Agosto
de mil y quinientos y noventa y dos años
en presencia de los señores alcalde
y regidores de la dha villa estando en
su ayuntamiento segun y como lo han
de uso y costumbre de se ayuntar
para las cosas tocantes a la dha villa
y vecinos y moradores de ella y estando
en la casa de la audiencia de la dha villa
estando presentes los señores Juan
Lopez de Salazar alcalde y Juan Perez
de Zamudio y Juan Perez de Arteaga
y Juan Perez de Ybarra y Juan Perez
de Arteaga y Juan Perez de Ybarra
y Juan Perez de Arteaga y Juan Perez
de Arteaga y Juan Perez de Arteaga